

Minas, 22 de marzo de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 039/2023.

<u>Visto</u>: La licencia concedida al Sr. Edil Luis Carresse por Resolución N° 023/2022 de fecha 28 de febrero del cte., hasta el 20 de abril de 2023.

Considerando: Que el mismo es integrante de la Comisión Especial para estudio de posible futuro local para la Junta Departamental y su seguimiento.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Desígnase al Sr. Edil Néstor Calvo como integrante de la Comisión Especial para estudio de posible futuro local para la Junta Departamental y su seguimiento, mientras dure la licencia referida en el visto.
- Notifiquese al señor edil designado.

pla meel fine DEPARTA María Noel Pereira Saravia Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario